



ACTA DE APERTURA SOBRE C

Nº Expediente:	GST25-0112		
Título del expediente:	"SERVICIO DE DISPENSACIÓN DE BEBIDAS Y ALIMENTOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS EXPENDEDORAS EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SÚPER SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	CONCESIÓN DE SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	Lote 1 (Puertos de Palma y Alcúdia): 15.360,00 €. Lote 2 (Puerto de Maó): 5.940,00 € Lote 3 (Puertos de Eivissa y La Savina): 4.875,00 € TOTAL: 26.175,00 €		
Fecha:	28 de noviembre de 2025	Hora:	10.30

Levantar acta por parte del Departamento de Contratación:	Olga Peñalver de Lamo
	Pedro Batlle Planells

Orden del día

1. Apertura del sobre C
2. Identificación de ofertas en presunción de anormalidad y valoración de las ofertas
3. Acuerdos

Desarrollo de la sesión

1. Apertura del sobre C.

Se procede a la apertura del sobre C y a la lectura de los valores ofertados por la empresa licitadora para los criterios de adjudicación evaluables de forma automática del lote nº1 (Puertos de Palma y Alcúdia):

EMPRESA	Oferta económica	Tiempo de respuesta
MÁQUINAS EXPENDEDORAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L.	4.700,00 €	1 hora

2. Identificación de ofertas en presunción de anormalidad y valoración de las ofertas.

A continuación, se procede a identificar si la oferta recibida se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

Se considerará que una oferta incurre en baja anormal o desproporcionada cuando se cumpla el siguiente requisito:



Autoritat Portuària de Balears

- Que la oferta económica sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 50 unidades porcentuales.

Se comprueba que la oferta de la empresa MÁQUINAS EXPENDEDORAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. para el Lote nº1 (Puertos de Palma y Alcúdia) se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

EMPRESA	OFERTA	BO
MÁQUINAS EXPENDEDORAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L.	4.700,00 €	69,40 %

Acto seguido, se procede a la valoración de la oferta recibida, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras Lote nº1:		1
Empresa	1. Nombre: 2. Oferta económica (80%): 3. Tiempo de respuesta (30%): 4. Puntuación:	1. MÁQUINAS EXPENDEDORAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. 2. 4.700,00 € (70 Puntos) 3. 1 hora (30 Puntos) 4. 100 Puntos

3. Acuerdos

Se acuerda lo siguiente:

- Requerir a la empresa MÁQUINAS EXPENDEDORAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L., conforme al punto 20 del Cuadro de Características del Pliego, dándoles un plazo de 5 días hábiles, para justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta presentada al Lote nº1 (Puertos de Palma y Alcúdia) y el Órgano de Contratación pueda estar en condiciones de determinar si, efectivamente, su oferta económica resulta anormalmente baja en relación con la prestación y por ello debe ser rechazada, o si por el contrario, la citada oferta no resulta anormalmente baja, y por ello debe ser tomada en consideración para adjudicar el contrato.
- Posponer la propuesta de adjudicación hasta que la justificación de la oferta económica de la empresa MÁQUINAS EXPENDEDORAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. para el Lote nº1 (Puertos de Palma y Alcúdia), haya sido estudiada y valorada por la Comisión Técnica.